

Panamá, 12 de Septiembre de 2023.

SAM-568-2023

Ing. Analilia Castillero
Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio del Ambiente
E.S. D.

Ingeniera Castillero:

En concordancia a la DEIA-DEEIA-UAS-0203-3108 recibida el 31 de Agosto de 2023, en donde se notifica Inspección técnica Ocular en seguimiento al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental al polígono correspondiente al EIA Categoría III, titulado “**Línea Chiriquí Grande- Panamá III,500KV**” presentado por Empresa de Trasmisión Eléctrica, S.A.. Le comunicamos que después de la Inspección al polígono correspondiente al EsIA categoría III, adjuntamos los comentarios técnicos correspondientes.

Atentamente,



LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jda

c.i. Archivos

c. Ibrain E. Valderrama A. - Secretario General

| | |
|--|------------------------|
| REPUBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE |
| DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL | |
| RECIBIDO | |
| Por: | <i>S. Alvarez</i> |
| Fecha: | <i>15/09/2023</i> |
| Hora: | <i>9:05 am</i> |

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: Categoría III,

PROYECTO: "Línea Chiriquí Grande- Panamá III,500KV

UBICACIÓN: provincia de Bocas del Toro (Chiriquí Grande)

PROMOTOR: Empresa de trasmisión Eléctrica, S.A.

Fundamento Legal: se ciñe a las normas estipuladas para la confección y evaluación de los EsIA. Asamblea Legislativa. Ley General del Ambiente (Ley 41, de 1 de julio de 1998). Por la cual se dicta la Ley general de Ambiente de la República de Panamá y se crea la Autoridad nacional del Ambiente (Gaceta Oficial No. 23 578 de 3 de julio de 1998).

Los impactos fueron evaluados e identificados al sobreponer las acciones de construcción sobre la línea base, basados en los cinco criterios de evaluación establecidos por el Decreto Ejecutivo No. 123 (Sección 3.2-Categorización). Utilizando esta comparación **se identificaron y valoraron los impactos a ser generados por el proyecto, permitiendo identificar los tipos de impactos, que de acuerdo con el DE123-09, se deben evaluar**

Objetivos de la Inspección técnica Ocular al polígono correspondiente al EIA categoría III: "Línea Chiriquí Grande- Panamá III,500KV

- 1-. Evaluar y Analizar las características del proyecto.
- 2-.Evaluar las acciones de la planificación, construcción, operación y Abandono del proyecto.
3. Evaluar los **antecedentes ambientes físico, biológico y Socioeconómico** del área de proyecto, colindantes y área de influencia

Metodología de la Inspección técnica Ocular al polígono correspondiente al EIA categoría III: "Línea Chiriquí Grande- Panamá III,500KV

1-Se limita a la metodología Técnico-científica general para Evaluar el EsIA y a la metodología de los trabajos de campo realizados. Seguidamente, evaluar la sustentación de la categoría del EsIA, basada en el análisis de los cinco criterios de protección ambiental listados en el Artículo 23 del DE123-09.

"Línea Chiriquí Grande- Panamá III,500KV . Promovido por Empresa de trasmisión Eléctrica, S.A... Para la Evaluación Técnico-Ocular del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III

COMENTARIO TÉCNICO:

Después de la Inspección técnica Ocular al polígono correspondiente al EIA Categoría III, titulado “**Línea Chiriquí Grande- Panamá III,500KV** En mención, tenemos los siguientes comentarios.

1. Se confirmó en campo que el área del proyecto se encuentra rodeada por una zona conformada por bosque secundario de diferentes edades, lo que resulta en fragmentos de bosques de diferentes alturas
2. Se observó que algunas zonas del alineamiento han sido utilizada como área de actividad Militar que datan de la segunda guerra Mundial
3. Se observaron letreros de precaución zona contaminada con explosivos sin detonar cercanos al alineamiento
4. Se observaron que algunos tramos del alineamiento pasan por camino de Cruces los cuales no se pudo verificar en sitio por no tener las trochas demarcadas
5. Se observó parte del alineamiento que pasa cercano al Rio Mandinga en Burunga, Observación: No se verifico en el Trayecto Real.
6. En el Estudio se hace mención de una cuenca Hídrica que en temporada lluviosa mantiene un caudal lo que no pudo ser evidenciado en campo por que las trochas del camino no estaban marcadas, y la falta de accesibilidad al punto en mención.
7. De acuerdo a la explicación en campo este Estudio mantiene relación con la central y líneas Eléctrica de la Estación de Colon por lo que ya habían torres en construcción cercanas a la autopista Panamá Colon
8. En la reunión de balance se hizo mención de algunas Obras de tipo Civil , pero no se habló de **la altura de los vanos ni de las catenarias** lo que no aparecen claramente definidas en el estudio ni en la inspección Técnico-Ocular en campo
9. Se necesitan las fichas Técnicas , planos para tener una Mejor visual del proyecto.
10. En el área cercana a los polígonos de Burunga se pudo escuchar claramente un grupo de familia de Monos Aulladores

11. No queda claro cómo será el rescate de la fauna del alineamiento en las fases de Limpieza ,construcción y operación ya que la diversidad de la fauna observada consiste en familia de primates y diferentes aves Rapases
12. Se observó que el movimiento de tierra para el alineamiento de las torres conlleva un arrastre , incremento de sedimentos y escorrentías en las pendientes como se pudo observar en la servidumbre del alineamiento de las líneas 1, 2, 3 en el Distrito de San Miguelito detrás del Rod Carew específicamente bajo la torre # 851
13. Por lo que RECOMENDAMOS medidas de prevención para evitar la erosión hacia los cuerpos receptores y su posible contaminación para no afectar la fauna dulceacuícola. como la contaminación del agua, la modificación de flujo, la destrucción o degradación de los hábitat el aumento de sedimentación, la fragmentación de los arroyos, los contaminantes químicos y orgánicos
14. EXHORTAMOS tener en consideración monitoreo de las áreas cercanas a las Fuentes Hídricas para evitar la contaminación de las Mismas por los contaminantes químicos y orgánicos utilizados en la Obra

Ver anexos

Revisado por


lic. Juan De Andrade
Evaluador Sección Ambiental
Ministerio de Obras Públicas
Categoría III "Línea Chiriquí Grande- Panamá III,500KV


Ing: Franklin Othon

Anexos



Reunión de balance efectuada el día 04 de septiembre en la avenida Omar Torrijos donde se habló del proyecto y su alineamiento



En la vía centenario se inspecciono el alineamiento de la torre 4 en los puntos ubicados como 72 y 74 los cuales se localizaban dentro de las zonas de caminos de cruces y los polígonos de tiro de acuerdo a la inspección Técnico Ocular no se pudo colaborar el tipo de torre ni la altura de los Vanos y Catenarias que atraviesen estos puntos de interconexión lo que es necesario saber para la Navegación Aérea de la zona y los cruces de vía





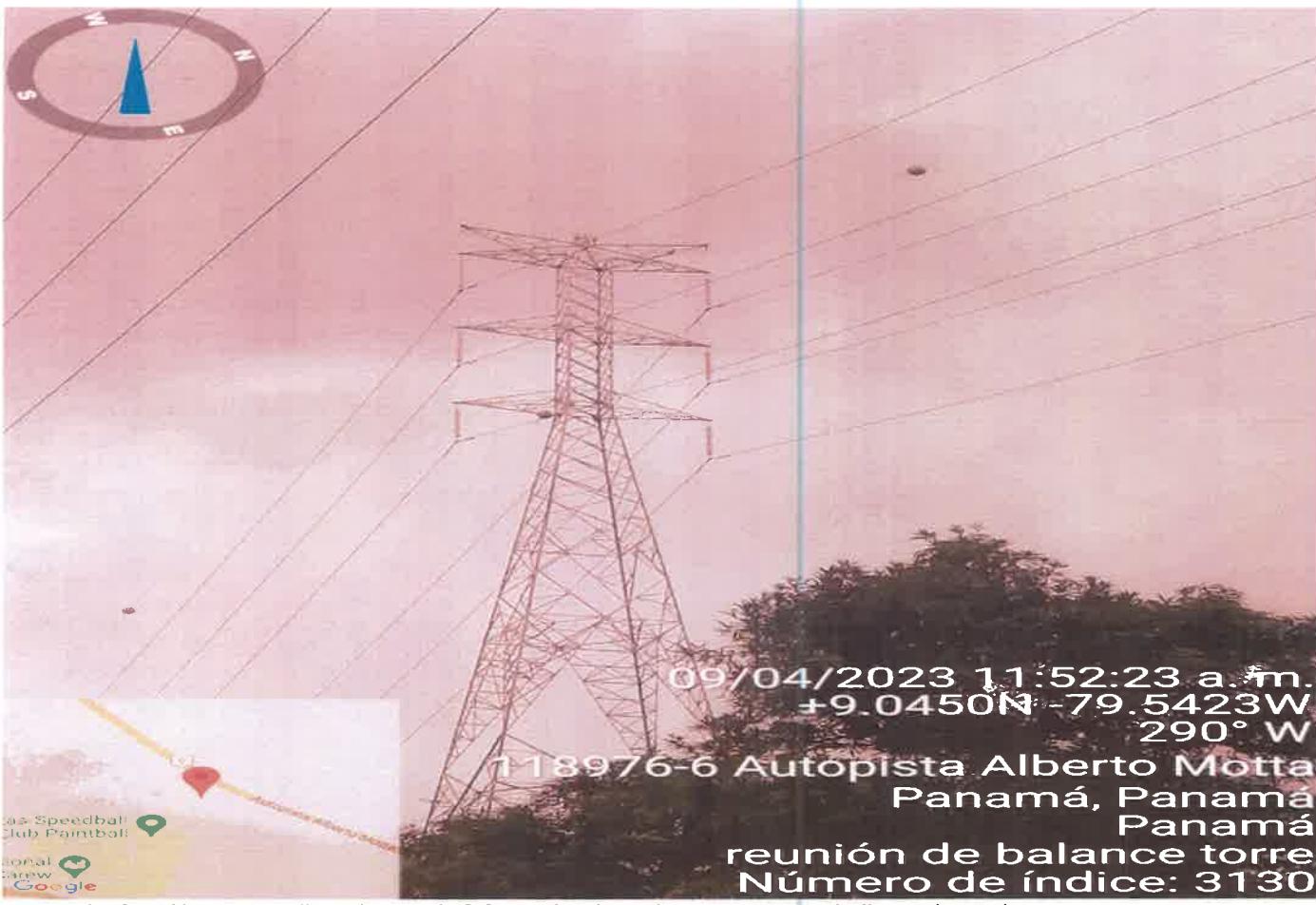
Localización del punto 72 el cual no se pudo inspeccionar por falta de trocha este punto pasa por camino de Cruces





Se verificaron los puntos del alineamiento con las coordenadas suministradas





Verificación de los alineamientos 1, 2,3 por donde se interconectara el alineamiento 4





09/04/2023 11:53:07 a. m.
+9.0450N -79.5423W
352° N

118976-6 Autopista Alberto Motta
Panamá, Panamá
Panamá

reunión de balance torre 851
Número de índice: 3132

Se observa el Nivel de erosión en el alineamiento 1, 2, 3 por lo que debe ser contemplado para el
alineamiento 4



09/04/2023 11:54:05 a. m.
+9.0450N -79.5424W
22° N

0-1 Calle de Circulación en Estadio Nacional Rod Care
Panamá, Panamá
Panamá

reunión de balance torre 851
Número de índice: 3133



En el área de burunga se pudo escuchar una familia de primates (aulladores) y algunas aves rapases. No se pudo acceder al área de las fuentes hídricas por que no se marcó la trocha, se observó los letreros que señalan la zona de los polígonos con municiones sin detonar

